ACTA DE INICIO

En el Municipio de Tibasosa Boyacá, se reunieron, la Doctora **LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ**, en su calidad de supervisor del contrato No. C-MT-CD-260-2026, de fecha dieciséis (16) de octubre de 2026 y el señor **ANDRÉS JOVANNY BARAJAS AVILA** en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

NUMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-260-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	**ANDRÉS JOVANNY BARAJAS AVILA** **N/A**
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 1.049.607.081 DE TUNJA Vereda Salvial sector Santa Clara Motavita -Boyacá 3202156276 ajbarajas87@gmail.com
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO Y EN LA SUSTANCIACIÓN DE LA FASE DE INSTRUCCIÓN EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.**
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE SETENTA (70) DÍAS, CONTADOS DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.**
FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN	**25 de Diciembre de 2026**

La contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, la supervisora puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día dieciséis (16) de octubre de 2026.

La presente se suscribe por los intervinientes en Tibasosa Boyacá, hoy dieciséis (16) de octubre de 2026.

LEIDY ROCIO GASPAR MARTÍNEZ
Supervisor

ANDRÉS JOVANNY BARAJAS AVILA
Contratista